

## CONSTRUCCIONES CON GERUNDIO NO PERIFRÁSTICO EN TEXTOS DE CÓRDOBA, ARGENTINA, DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

NON-PERIPHRASTIC GERUND IN 16TH AND 17TH CENTURIES TEXTS

MARIELA INÉS MASIH  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina  
marielamasih@yahoo.com.ar

En esta comunicación analizamos las características sintácticas, semánticas y aspectuales de las construcciones con gerundio no perifrástico adjunto en textos escritos en Córdoba (Argentina), en los siglos XVI-XVII.

El corpus está compuesto por una serie de 31 cartas de tipo comercial y familiar, de extensión variable, escritas en Córdoba (Argentina) entre los años 1590 y 1678, recopiladas en Masih (2009). Algunos de los textos fueron escritos por personas nacidas en Córdoba; los autores de otros documentos, en cambio, no eran originarios de estas tierras cordobesas. Sin embargo, si se desea conocer la lengua de los primeros años de la existencia de esta ciudad, los textos escritos por nativos que pueden encontrarse son escasos, ya que la lengua de esa época se conformó en base a los saberes lingüísticos de los conquistadores y vecinos fundadores de la ciudad. Además, el hecho de que los autores de las cartas, en muchos casos hayan escrito estos textos después de haber vivido en la ciudad de Córdoba durante muchos años, hace que actualicen en su discurso las formas características de la lengua cordobesa de ese momento.

Entendemos por construcciones con gerundio no perifrástico aquellas secuencias lingüísticas en las que el gerundio no forma parte de una perífrasis verbal, sino que aparece en el contexto oracional cumpliendo distintas funciones sintácticas y roles semánticos:

1. María saludó a sus amigos moviendo la mano.
2. Sirvieron la comida hirviendo.
3. Pedro ganó un trofeo nadando.
4. Doblando a la izquierda está el salón.
5. Habiendo resuelto el problema, Juan se retiró tranquilo.
6. ¿María cocinando? ¡Qué raro!
7. Pedro no conseguirá trabajo en esa área, aun buscando durante meses por todo el país.

El gerundio de las construcciones no perifrásticas es un verbo, ya que puede proyectar una estructura argumental semejante a la de los verbos en forma personal, aunque, desde el punto de vista externo funcione como un adverbio, modificando al verbo o a la oración, y en otras ocasiones, como un adjetivo predicativo, es decir, modificando al verbo y a un sustantivo.

El gerundio no perifrástico tiene gran vitalidad en el español actual, a pesar de que las distintas construcciones de que forma parte, pueden subsumirse en unas pocas clases, especialmente considerando que el gerundio no puede constituir por sí mismo una oración independiente, ya que se trata de un elemento subordinado (excepto en casos excepcionales, como (6) que no consideraremos aquí). A partir de una serie de criterios sintácticos y semánticos, Fernández Lagunilla (1999) propone distinguir dos clases:

- los gerundios predicativos
  8. Juan vio a su hijo jugando.

- los gerundios adjuntos

9. El gerente consiguió su puesto esforzándose.

En la tabla 1 se esquematizan las características de ambas clases de gerundios:

| GERUNDIO ADJUNTO   | GERUNDIO PREDICATIVO   |
|--|--|
| Puede anteponerse al verbo al que modifica sin que implique énfasis:<br><i>Esforzándose, el gerente consiguió su puesto.</i>   | Cuando se antepone al verbo implica énfasis en la expresión.<br><i>Estudiando, Juan vio a su hijo.</i>   |
| Puede tener un SN en la oración principal al cual se refiere, pero no lo exige.<br><i>Los idiomas se aprenden practicándolos. / Se aprende practicando.</i>  | Exige la presencia de un SN de la oración principal (sujeto u objeto) al cual se refiere como predicado.<br><i>Juan vio a su hijo estudiando.</i>  |
| No tiene restricciones aspectuales impuestas por el verbo principal.<br><i>Juan disfruta (viajando por el mundo / siendo profesor / partiendo temprano).</i>   | Tiene restricciones aspectuales impuestas por el verbo principal: los gerundios de verbos estativos y de algunos logros (del tipo de <i>encontrar</i> ) no pueden ser predicativos.<br><i>Juan vio a su hijo (estudiando / *siendo profesor / *encontrando trabajo).</i> |
| Puede ir acompañado de determinaciones aspectuales téticas y atéticas, independientemente del verbo principal.<br><i>Juan se ejercita caminando (durante una hora / dos kilómetros en una hora).</i> | No admite determinaciones téticas y atéticas, sino solo una de ellas.<br><i>Juan vio a su hijo estudiando (durante 15 minutos / *en una hora).</i>   |
| La negación del verbo principal no implica necesariamente la negación del gerundio.<br><i>Juan no disfrutó oyendo el concierto.</i>  | La negación del verbo principal implica la negación del gerundio.<br><i>Juan no vio a su hijo estudiando.</i>  |
| Posee un mayor número de valores semánticos: modo, tiempo, causa, condición, consecuencia.<br><i>Los deportes se aprenden practicando diariamente. Conseguirá ese puesto adulando al jefe.</i>       | Actualiza los valores semánticos de modo y tiempo, o bien adopta un matiz de descripción o explicación.<br><i>Salió dando un portazo. Vio a su hijo jugando al fútbol. Tiene un amigo estudiando en Buenos Aires.</i>  |
| Se subdivide en externo (o extraoracional) e interno (o intraoracional).<br><i>Juan se entretiene mirando películas (interno modal), compartiendo su casa con amigos (externo temporal).</i>         | Se subdivide en modificador del sujeto (GPS) y en modificador del objeto (GPO).<br><i>Salió dando un portazo. (GPS) Tiene un amigo estudiando en Buenos Aires. (GPO)<sup>1</sup></i>   |

Tabla 1. Características de los gerundios adjuntos y predicativos

La clase de gerundio adjunto incluye a los gerundios modificadores de verbo que aparecen como complementos circunstanciales no seleccionados por el verbo de la oración principal, y a los gerundios modificadores de oración.

En el corpus que analizamos aparecen 16 construcciones con gerundios adjuntos.

<sup>1</sup> De los Mozos (1973:52) plantea la dificultad de establecer una línea clara que delimite el campo del gerundio adjunto interno y el gerundio predicativo, a partir de su función como ablativo (en relación con el verbo principal) o como nominativo (en relación con el sujeto o el objeto directo), considerando que la presencia/ausencia del SN (sujeto u objeto directo) de la oración principal, al cual se refiere el gerundio, no es un criterio suficiente para señalar esta diferencia. Podemos recurrir a fenómenos sintácticos que ayudan a establecer esta distinción, como, por ejemplo el hecho de que el gerundio adjunto interno o interno modal puede coordinarse con un adverbio de modo (*Juan consiguió su puesto honradamente y esforzándose*) en oposición al gerundio predicativo que admite la coordinación con un adjetivo (*Juan descubrió a su hijo tranquilo y durmiendo*).

La naturaleza verbal del gerundio se manifiesta sintácticamente en la posibilidad de proyectar una estructura sintáctica semejante a la del verbo conjugado: puede llevar sujeto explícito y estar acompañado por complementos y modificadores. Las construcciones presentes en el corpus presentan variedad de estructura sintáctica, con rasgos comunes:

- si el sujeto está explícito, va pospuesto al gerundio;
- si aparece un modificador de negación (adverbio de negación) éste se ubica antepuesto al gerundio;
- el complemento directo se encuentra siempre pospuesto al gerundio. En la mayoría de los ejemplos aparecen complementos directos SSNN, pero en algunos casos son pronombres enclíticos al gerundio, y en uno, una oración completa;
- cuando en la construcción del gerundio aparece el sujeto explícito y un modificador no seleccionado, el sujeto ocupa la posición más periférica, hacia la derecha de la oración.

Analizamos a continuación estas construcciones:

- Con sujeto explícito, pospuesto, sin otro complemento o modificador del gerundio:

10. (querendo Xpo Jhu) saldra el ganado a camino sin falta ninguna (I,9,2,124)<sup>2</sup>

- Con sujeto explícito, pospuesto, y un modificador temporal, con valor aspectual télico:

11. despues de llegado miguel catalan (entrando en ello Salinas) tomamos consejo (I,9,2,122)

En este caso es de destacar el hecho de que el sujeto se ubica en la posición más periférica de la construcción, hacia la derecha, en oposición a lo que sucede en las oraciones con verbo personal, en las cuales el sujeto se antepone al verbo.

- Con sujeto explícito, pospuesto, y complemento directo (SN). En estos casos, el sujeto ocupa la posición más cercana al gerundio:

12. no a osado navio passar aca ogaño y (temiendo yo estos peligros) me determine a embiar el ganado al piru (I,9,2,122)

- Con sujeto explícito (intercalado entre el auxiliar y el participio que conforman el gerundio compuesto), complemento directo (SN) y modificador de negación, antepuesto al gerundio:

13. (no aviendo Vm acavado sus carretas), podra Vmd enbiarme las mias (I,27,10,181)

- Con complemento directo encontramos distintas construcciones:

a) SN desnudo:

14. se haze muy buena hazienda (llebando Reales) (I,9,2,146)

b) SN con determinante

15. por que (aziendo esta limosna) confyo en dios me dara buen biaje (I,49,1,258)

16. y (allando alguna razon) avisare a Vmd (I,106,6,123)

---

<sup>2</sup> Los documentos se citan indicando en número romano la Escribanía y siguen, en número árabe: legajo, expediente y folio, de acuerdo a la nomenclatura de los originales que se conservan en el Archivo Histórico de Córdoba (Argentina).

c) pronombre personal clítico átono, enclítico al gerundio:

17. esto se entende no allando venta junta q<sup>c</sup> (allandola) en tal caso la han de vender junto (I,9,2,124)

d) oración completiva:

18. (viendo que no se podía hazer lienço) quizo hazer Reales (I,9,2,146)

- Con complemento directo (SN) y un modificador de negación antepuesto al gerundio:

19. y esto se entende (no allando venta junta) (I,9,2,124)

Los gerundios adjuntos poseen valores semánticos diversos: modal, temporal, causal, concesivo, condicional, etc., que se revelan a través de la paráfrasis con perífrasis de relativo o subordinada adverbial. La identificación de estos valores, no siempre resulta sencilla, ya que en algunos casos, en un mismo gerundio concurren varios significados. Se elige o se impone uno de esos valores en función de razones sintácticas y semántico-pragmáticas (aspecto verbal, presencia de complementos adverbiales y preposicionales, pausa entonacional).

- Con valor condicional, expresa una condición de cuyo cumplimiento depende lo enunciado en la oración principal:

20. a. (querendo Xpo Jhu) saldra el ganado a camino sin falta ninguna

a'. (Si quiere Xpo Jhu) saldra el ganado a camino sin falta ninguna

En ocasiones, a este valor condicional se agrega un valor modal como puede apreciarse en (21a''):

21. a. se haze muy buena hazienda (llebando Reales)

a'. se haze muy buena hazienda (si llevan Reales)

a''. Como se hace una buena hacienda es llevando Reales

- Con valor causal expresa un evento o circunstancia reconocida como la causa del evento de la oración principal:

22. a. no a osado navio passar aca ogaño y (temiendo yo estos peligros) me determine a embiar el ganado al piru

a'. no a osado navio passar aca ogaño y (porque temía yo estos peligros) me determine a enviar el ganado al piru

- Con valor temporal, señala simultaneidad total o parcial entre la acción que expresa el gerundio y la de la principal:

23. a. despues de llegado miguel catalan (entrando en ello Salinas) tomamos consejo

a'. despues de llegado miguel catalan (cuando entró Salinas) tomamos consejo

a''. despues de llegado miguel catalan (mientras entraba Salinas) tomamos consejo

Es posible encontrar coexistencia de valor condicional y temporal:

24. a. y (allando alguna razon) avisare a Vmd

a'. y (si hallo alguna razón) avisare a Vmd

a''. y (cuando halle alguna razón) avisare a Vmd

Entre las construcciones de gerundio con valor temporal merece especial atención la compuesta por *en* + *gerundio*, abundante en el corpus que nos ocupa y que actualmente está en desuso en la zona rioplatense, aunque conserva vitalidad en otras regiones hispanohablantes<sup>3</sup>. Aparece con verbos delimitados, y expresa una noción temporal de anterioridad inmediata<sup>4</sup>. En estos casos el gerundio puede estar solo (25), con complemento directo y complemento de modo (26) o con un complemento locativo que expresa la meta (27):

25. (en llegando) luego saldra sen falta ninguna (I,27,10,180)

26. (en leyendola con todo secreto), haga la diligencia a la propia ora que esta resibiere (I,79,5,5)

27. (en viniendo a la ciudad) le ejecutare (I,106,6,124)

Bello (1847) señala que esta noción de inmediatez suele estar reforzada por la presencia de una frase con *que* + una forma conjugada del mismo verbo. En nuestro corpus encontramos un ejemplo de este uso, con la variante de que el verbo empleado no es el mismo, sino otro, de la misma clase semántica, la de los verbos de movimiento:

28. (en biniendo q<sup>e</sup> buelvan de potossy) domingo garçia y Andres de espinal nos hiremos domingo garçia e yo a ver con v Mrd (I,9,2,124)

El último ejemplo que nos interesa destacar respecto de *en+gerundio* es aquel en el cual coexisten el valor temporal y el condicional (29 a). En este caso, resulta muy difícil señalar cuál es el valor que predomina, pues admite tanto la paráfrasis con adverbial temporal, como con condicional (29 a' y a''):

29. a. (en faltando) negoceare por aqua (I,27,10,181)

a'. cuando falte negociaré por acá

a''. si falta negociaré por acá

Respecto del verbo principal del cual depende el gerundio adjunto, en el corpus encontramos predominancia de verbos transitivos (30a, b, c), y solo dos casos de intransitivos que pertenecen a la subclase de los inergativos (31a, b):

30. a. se haze muy buena hazienda (llebando Reales) (I,9,2,146)

b. q<sup>e</sup> (allandola) en tal caso la han de vender junto (I,9,2,124)

c. (no aviendo Vm acavado sus carretas), podra Vmd enbiarme las mias (I,27,10,181)

31. a. (querendo Xpo Jhu) saldra el ganado a camino sin falta ninguna (I,9,2,124)

b. por que (aziendo esta limosna) confyo en dios me dara buen biaje (I,49,1,258)

<sup>3</sup> Cfr. CREA (Corpus de Referencia del Español Actual).

<sup>4</sup> A pesar de que De los Mozos (1973) señala como valor básico de la construcción *en+gerundio* el de puntualidad y no el de anterioridad.

Algunas de las conclusiones que sugiere este estudio son:

- El uso del gerundio no perifrástico, adjunto, presenta gran vitalidad en los siglos XVI-XVII en Córdoba.
- Refleja una multiplicidad de valores semánticos que incluye la expresión de la condicionalidad, el modo, la causa y la temporalidad y, en algunos casos, la combinación de dos de estos valores.
- Participa de diferentes construcciones, a pesar de las restricciones sintácticas y aspectuales que pueden señalarse. Admite posposición del sujeto e intercalación del mismo entre el auxiliar y el participio en la construcción compuesta. Puede aparecer solo, sin complementos, con complemento temporal o puede estar acompañado por complemento directo SN (desnudo o con determinante), pronombre personal enclítico u oración completiva. En la mayor parte de los ejemplos registrados el gerundio está acompañado de complementos; solo tres casos no presentan complementos, dos de los cuales corresponden a la estructura *en + gerundio*.
- La presencia de complementos que acompañan a las construcciones de gerundio analizadas, la alta frecuencia de complementos directos SSNN con determinante, la presencia de complementos locativos meta y el hecho de que la mayor parte de los verbos de las oraciones principales sean transitivos, nos permite sugerir, en consonancia con otros estudios realizados sobre el mismo corpus (Minguell y Masih 2007, 2008 y 2009), que encontramos una tendencia a la delimitación de los eventos. Esta delimitación puede deberse a la necesidad de una comunicación precisa, puesto que la finalidad de las cartas es informar acerca de transacciones comerciales: compras y ventas, así como envío y solicitud de productos entre mercaderes.
- Este estudio es parcial y deberá completarse con el análisis de las construcciones con gerundio predicativo que serán abordadas en una próxima etapa y que nos permitirá obtener un panorama completo del fenómeno.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fernández Lagunilla, M. 1999. Las construcciones de gerundio, en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe, 2: 3443-3506.
- Masih, M. 2009. *Cartas coloniales. Córdoba, Argentina. Siglos XVI-XVII*, Córdoba, Babel.
- Minguell, E. y M. Masih. 2007. Un estudio de la transitividad en textos de Córdoba de los siglos XVI-XVII, *I Congreso Internacional de Sociolingüística y Lingüística Histórica (Bahía Blanca, Argentina)*: 54-67.
- Minguell, E. y M. Masih. 2008. De la gramática a la variación histórico-dialectal: el operador aspectual "se" en textos de Córdoba de los siglos XVI-XVII, *XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística (Santa Fe, Argentina)*: 76-89
- Minguell, E. y M. Masih. 2009. Diátesis y Aktionsart. Análisis de textos de Córdoba, Argentina, de los siglos XVI-XVII, en prensa, *VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Santiago de Compostela*
- Mozos, S. de los. 1973. *El gerundio preposicional*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [07/09/2009].